



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 0356

SALTA, 31 MAR 2022

Expediente N° 10.069/22

VISTO:

La nota n° 13/22 presentada por la Sra. PAZ VILTE, Alejandra Gimena mediante la cual solicita la compra de un micrófono blue yeticaster para realizar las grabaciones de las Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Veintisiete Mil Quinientos (\$ 27.500,00).

Que corresponde aprobar el gasto efectuado como así también efectivizar el ingreso al patrimonio de un micrófono por tratarse de un bien patrimonial.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de la factura B-00008-00219488 de la firma SERCAP INSUMOS S.R.L., por la suma total de Pesos Veintisiete Mil Quinientos (\$ 27.500,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: DAR ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales el bien que se detalla a continuación:

Cant.	Firma	Número de Factura	Detalle	FS.	Importe
1	SERCAP INSUMOS S.R.L.	B-8-219488	KIT ESTUDIO BLUE YETICASTE	7	\$ 27.500,00
IMPORTE TOTAL					\$ 27.500,00

ARTÍCULO 3º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.4.3.5.0000.1.22.3.4

\$ 27.500,00

TOTAL

\$ 27.500,00



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



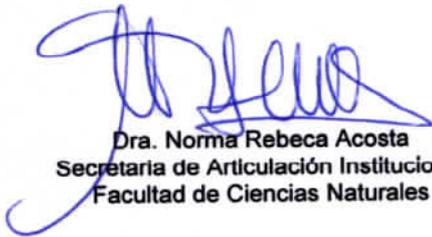
RESOLUCIÓN-DNAT-2022- 0356

SALTA, 31 MAR 2022

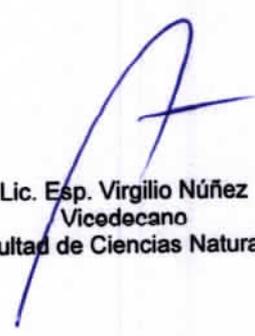
Expediente N° 10.069/22

ARTÍCULO 4º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales



Lic. Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales